

teoría - UDAF - 2014 - 83426



*Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*

*Guatemala, Centro América*

Guatemala, 27 de noviembre de 2014  
Oficio No. UDAF 01362-2014

Señor Ministro:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitirle solicitud de transferencia presupuestaria tipo **INTER** según comprobante consolidado forma CO-2 No. **0346** y **CO2F** adjuntos (013-000-00) donde se acredita la fuente de financiamiento **52** "Préstamos Externos"; dentro del programa **11-00** "Desarrollo de la Infraestructura Vial", a cargo de la Dirección General de Caminos por un monto total de **Q. 150,000,000.00**.

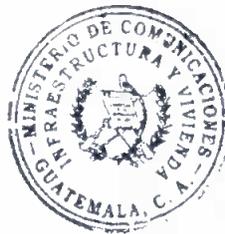
Lo anterior se realiza con la finalidad de trasladar los recursos para la ejecución del proyecto identificado con el SNIP No. **116139** "Ampliación Carretera A Cuatro Carriles Tramo: **CA-2 Occidente, Coteles - Tecun Uman**" en el presente ejercicio fiscal.

La presente solicitud se hace con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, Numeral 1 y el Decreto 30-2012 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013" vigente para el ejercicio fiscal 2014, todos del Congreso de la República, acompañando los comprobantes C-02 y CO2F mencionados.

Sin otro particular y esperando pronta respuesta, nos es grato suscribirnos de usted, con muestras de consideración y estima.

**Edgar Anibal Gómez Escobar**  
Coordinador Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Atentamente,



**Miguel Angel Cabrera G.**  
Vice Ministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Licenciado  
**Dorval Carías**  
Ministro de Finanzas Públicas  
Su Despacho

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	27	11	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				346

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FE-ORGE-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FE-ORGE-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-11-00-001-000-001-331-3600-52-0558-0002	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COMUN	109,275,000.00	0.00
11130013-11-00-001-000-001-331-3600-52-0401-0064	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COMUN	40,725,000.00	0.00
TOTAL ==>		150,000,000.00	0.00

**DESCRIPCION:** Consolidacion: 111300132020/104-(MODIFICACION PRESUPUESTARIA ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254) A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	27	11	2014
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
				No. DOCUMENTO
				346
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		0.00	150,000,000.00
	50500	Transporte	0.00	150,000,000.00
		50501 Transporte por carretera	0.00	150,000,000.00
<b>TOTAL:</b>			<b>0.00</b>	<b>150,000,000.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	150,000,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000,000.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRE-ACT-OBR-REN-UGEO-FE-ORGE-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FE-ORGE-CORR				

TOTAL ==>

**DESCRIPCION:**

Consolidacion: 111300132020/104-(MODIFICACION PRESUPUESTARIA ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254) A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

**FECHA DE APROBACION**

DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	27	11	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC RESPALDO		No DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			346
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORGE-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGE-CORR				
<b>TOTAL ==&gt;</b>					

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

**DESCRIPCION:**

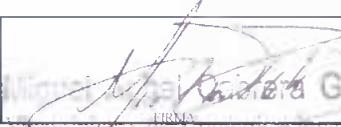
Consolidacion: 111300132020/104-(MODIFICACION PRESUPUESTARIA ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254) A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

  
**Edgar Anibal Gómez Escobar**  
 Coordinador Unidad de Administración Financiera  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

  
**Miguel Ángel Rodríguez G**  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

**RESOLUCION REPROBRAS 014-2014**

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,**  
*Guatemala, 27 de noviembre de dos mil catorce.*

**ASUNTO: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, AUTORIZA REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CONTENIDA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA, TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIÓN FINANCIERA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, EN CREDITOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS POR LA CANTIDAD DE Q. 150.000,000.00 POR LOS MOTIVOS QUE SE EXPONEN.**-----  
-----  
-----

Oficio UDAF No. 01362-2014

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CONSIDERANDO:** *Que mediante Oficio No. 090-2014-TRANSF de fecha 27 de noviembre de 2014 de la Dirección General de Caminos solicitó reprogramación de obras en créditos programadas en el presente año en el programa 11-00 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", justificando la necesidad de realizar el traslado de los fondos para continuar con la ejecución del proyecto Snip No. 116139 "Ampliación Carretera a Cuatro Carriles Tramo: CA-2 Occidente, Cocales - Tecun Uman" en el presente ejercicio fiscal por la cantidad total de Q. 150.000,000.00; CONSIDERANDO: Que mediante Resolución RESOL/DGC-097-2014 de las autoridades de la Dirección General de Caminos, autorizaron la reprogramación de obras según comprobante de Reprogramación de Obras No. 097; CONSIDERANDO: Que derivado de la reprogramación de obras mencionada la Dirección General de Caminos solicitó la aprobación de la modificación presupuestaria en créditos por la cantidad de Q. 150,000,000.00; implicando para ello la reprogramación del Programa de Inversión Física, Transferencias de Capital e Inversión Financiera para el Ejercicio Fiscal 2014, con el propósito de hacer consistente la reprogramación física y financiera de asignaciones presupuestarias y de esta manera dar continuidad al proyecto de inversión de la citada Dependencia; CONSIDERANDO: Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 7 literal d) del Acuerdo Gubernativo 544-2013 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014", se adjunta el comprobante CO2-F consolidado a nivel Institucional en el cual se refleja las*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

variaciones en las metas a alcanzar por parte de la Dependencia, conforme al programa de trabajo a efectuarse durante el presente año 2014; **POR TANTO:** Este Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con base en las consideraciones indicadas y conforme lo que establecen los Decretos Números 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, vigente para el ejercicio fiscal 2014 y el Artículo 32, Numeral 1) del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", ambas del Congreso de la República de Guatemala; **RESUELVE: PRIMERO:** Autorizar la reprogramación del Programa de Inversión Física, Transferencias de Capital e Inversión Financiera para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la Dirección General de Caminos en la forma y detalle que se presenta en el Comprobante de Reprogramación de Obras y que forman parte de la presente Resolución; **SEGUNDO:** Que de conformidad a lo preceptuado en los artículos 13 y 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto", la asignación presupuestaria no obliga a la realización de los gastos y que las autoridades de la Dirección General de Caminos, involucrada en la presente gestión, serán los autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto, por lo que queda bajo su responsabilidad la correcta utilización de los recursos que se autorizan mediante la presente modificación de asignaciones, en consecuencia y conforme lo establece el Artículo 6, del Decreto Número 30-2012 del Organismo Legislativo, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013" vigente para el ejercicio fiscal 2014, la Unidad de Administración Financiera y la Dirección Superior, no asumen responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que deriven en la programación, reprogramación y ejecución de la asignación presupuestaria que se afecta en el presente caso. **TERCERO:** Queda bajo la responsabilidad de las Autoridades de la Dependencia la reprogramación, definición y cuantificación de las metas, así como de la ejecución física y financiera de la obras y proyecto a acreditarse; **CUARTO:** Hágase saber lo resuelto a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Contraloría General de Cuentas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, con base a lo preceptuado mediante el artículo 52 del Decreto 30-2012 "Ley General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013" vigente para el ejercicio fiscal 2014.-----

  
VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Miguel Ángel Cabrera G.  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

  
MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27/11/2014	490

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOL/DGC-097-2014	27/11/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	<b>META INCREMENTAL</b>				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida

Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL

68.30

6.82

75.12

Estructura : 11-0-1

116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN	68.30	6.82	75.12	Kilometro
--------	--	-------	------	-------	-----------

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q150,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

*[Firma]*  
Luz María Uzcayo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
Angel Angel Cabrera G.  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Fecha  
27/11/2014

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 27/11/2014
		HORA : 21:40.55
		REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '97'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-097-201	FECHA DOC. RESPALDO: 27/11/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
Total														

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	001	3600	331	52	0558	0002	116139	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	109,275,000.00	
0	11	00	001	000	001	3600	331	52	0401	0064	116139	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	40,725,000.00	
Total													150,000,000.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP						ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
UE	SNIP	NOMBRE SNIP						
0	116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE. COCALES - TECUN UMAN				1,205,895,000.00	1,355,895,000.00	150,000,000.00
Total						1,205,895,000.00	1,355,895,000.00	150,000,000.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DÉBITO	CRÉDITO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA			
0	11	00	001	000	001	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIORES DE T			150,000,000.00
Total									150,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
52 - PRESTAMOS EXTERNOS					150,000,000.00
0401 -					40,725,000.00
0064 - REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE					40,725,000.00
0558 -					109,275,000.00
0002 - REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE					109,275,000.00
Total				0.00	150,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
Total					

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 27/11/2014 HORA : 21:40.55 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '97'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-097-201	FECHA DOC. RESPALDO: 27/11/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE SNIP ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO:CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254)

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

ENVIADO PRESUPUESTO



FIRMA

Edgar Anibal Gómez Escobar  
Coordinador Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



FIRMA: Gabriela G.

Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



OFICIO No. 90-2014-TRANSFER

Guatemala, 27 de noviembre de

2014

Licenciado  
**Edgar Aníbal Gómez Escobar**  
**Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-**  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Presente

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Unidad de Administración Financiera



Firma: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Estimado Licenciado Gómez:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando el trámite de aprobación correspondiente, a la **Modificación Presupuestaria de tipo AMPLIACIÓN (AMP) por un monto de Q.150,000,000.00, con Comprobante CO2 No. 104, con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", para AMPLIAR asignaciones presupuestarias en el renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del proyecto SNIP AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254), dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Los espacios presupuestarios con fondos provenientes de las economías de otros Ministerios.**

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

**Lorena Barrios de Morataya**  
 Subjefe del Departamento de Presupuestos  
 División Financiera  
 Dirección General de Caminos

Vo.Bo.   
**Lic. José Alberto Leonardo Cerd**  
 COORDINADOR  
 División Financiera  
 Dirección General de Caminos

Vo.Bo.  
**Lic. Ramiro E. De León F.**  
 Sub-Director Administrativo  
 Dirección General de Caminos

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-202-00		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			27	11	2014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No DOCUMENTO
I	ACUERDO GUBERNATIVO						104
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL =>			

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

E	ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	11130013-11-00-001-000-001-331-3600-52-0401-0064	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COMUN	40,725,000.00	0.00
	11130013-11-00-001-000-001-331-3600-52-0558-0002	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COMUN	109,275,000.00	0.00
TOTAL =>			150,000,000.00	0.00

**DESCRIPCION:** REPROGRAMACION DE SNIP ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**REGISTRADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-202-00		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			27	11	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No DOCUMENTO
I	ACUERDO GUBERNATIVO						104
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>52 PRESTAMOS EXTERNOS</b>	<u>0.00</u>		<u>150,000,000.00</u>	
0401 Banco Centroamericano de Integracion Economica	0.00		40,725,000.00	
0064 REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE		0.00		40,725,000.00
0558 BANCO NACIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	0.00		109,275,000.00	
0002 REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE		0.00		109,275,000.00
<b>TOTAL.</b>		<b>0.00</b>		<b>150,000,000.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
INVERSIÓN FISICA		0.00	150,000,000.00
	INVERSIÓN FISICA	0.00	150,000,000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>0.00</b>	<b>150,000,000.00</b>

DESCRIPCION: REPROGRAMACION DE SNIP ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO-CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112)- TECUN UMAN (KM 254)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-202-00	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27	11	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
104				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		0.00	150,000,000.00
	50500	Transporte	0.00	150,000,000.00
		50501 Transporte por carretera	0.00	150,000,000.00
<b>TOTAL:</b>			0.00	150,000,000.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	150,000,000.00
<b>TOTAL:</b>	0.00	150,000,000.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL =>

DESCRIPCION: REPROGRAMACION DE SNIP ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES  
TRAMO:CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-202-00	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	27	11	2014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		104		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGFO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

**DESCRIPCION:** REPROGRAMACION DE SNIP ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**REGISTRADO**

*Lorena Barrios de Montalvo*  
 Subjefe del Departamento de Presupuesto  
 Division Financiera  
 Direccion General de Caminos

*Lic. Ramiro E. De León F.*  
 Sub-Director Administrativo  
 Direccion General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS  
 SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 REGISTRO DE APROBACION  
 DIA: GUATEMALA, C.A. AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 27/11/2014 HORA : 18:10.23 REPORTE:
--------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '97'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-097-201	FECHA DOC. RESPALDO: 27/11/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
Total														

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	001	3600	331	52	0558	0002	116139	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	109,275,000.00	
0	11	00	001	000	001	3600	331	52	0401	0064	116139	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	40,725,000.00	
Total													150,000,000.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN	1,205,895,000.00	1,355,895,000.00	150,000,000.00
Total			1,205,895,000.00	1,355,895,000.00	150,000,000.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO	CRÉDITO
0	11	00	001	000	001	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIORES DE T		150,000,000.00
Total								150,000,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
52 - PRESTAMOS EXTERNOS		150,000,000.00	
0401 -		40,725,000.00	
0064 - REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE		40,725,000.00	
0558 -		109,275,000.00	
0002 - REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE		109,275,000.00	
Total		0.00	150,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 27/11/2014
		HORA : 18:10.23
		REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '97'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-097-201	FECHA DOC. RESPALDO: 27/11/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE SNIP ACREDITANDO AL PROYECTO 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254)

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

REGISTRADO

*Loxena Barrios de Montalaya*  
 SUB JEFE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 GUATEMALA, C.A.

Loxena Barrios de Montalaya  
 Subjefe del Departamento de Presupuestos  
 División Financiera  
 Dirección General de Caminos

*Ramiro E. De León F.*  
 FIRMA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS  
 SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 GUATEMALA, C.A.

Lic. Ramiro E. De León F.  
 Sub-Director Administrativo  
 Dirección General de Caminos

## JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AMP

### POR MONTO DE Q. 150,000,000.00

Considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala, y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2013, aprobado mediante Decreto No. 30-2012.

Que el Artículo 52 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal Dos mil Trece", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2014, establece en su parte conducente que: "... Las Entidades, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras y trasladar copia de la misma... a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas... ", y el Artículo 6 del mismo Decreto, establece que ... Las Autoridades superiores de las Entidades Públicas, son responsables de la Programación, Reprogramación y ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

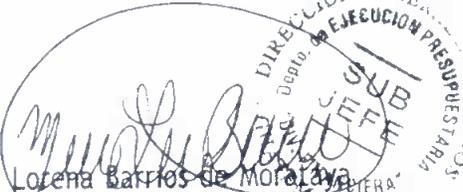
### 001 Construcción y Ampliación de la Red Vial

#### **136626 Ampliación carretera a Cuatro Carriles, tramo CA-2 Occidente, Coteles (km 112)- Tecún Umán (km. 254)**

Se acredita los recursos de presupuesto en el renglón de Construcción "331" con fondos de préstamo, para abrir espacio presupuestario para el financiamiento del préstamo del BNDES No. 11.2.0967.1 y del préstamo del BCIE 2079-GU los que financian el contrato de obra No. 1061-2012 aprobado por acuerdo ministerial 53-2012-DGC, esto con el objetivo de darle espacio de presupuesto a la estimación del mes de Octubre del presente año por un valor aproximado de US\$ 20 millones. Dichos recursos se acreditan de acuerdo al pari-passu establecido por lo que los montos quedarán de la siguiente forma:

BNDES	11.2.0967.1	52-0558-0002 Q.	109,275,000.00	(72.85%)
BCIE 2079		52-0401-0064 Q.	40,725,000.00	(27.15%)

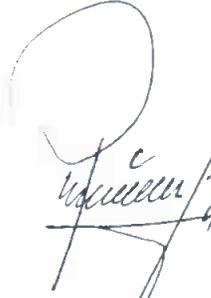
Guatemala, 27 de noviembre 2014.



Lorena Barrios de Morálava  
Subjefe del Departamento de Presupuesto  
División Financiera  
Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
Dpto. de Ejecución Presupuestaria  
SUBJEFE

Vo. Bo.



Lic. Ramiro E. De León F.  
Sub-Director Administrativo  
Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS  
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
GUATEMALA, C. A.

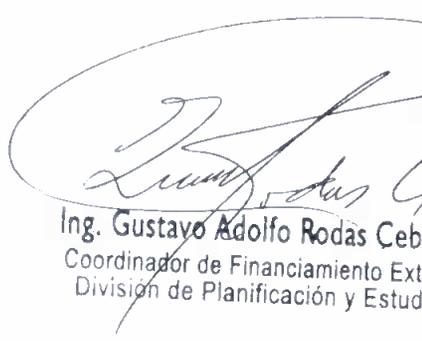
## JUSTIFICACION CREDITO

### 001 Construcción y Ampliación de la Red Vial

#### **Ampliación carretera a Cuatro Carriles, tramo CA-2 Occidente, Coteles (km 112)- Tecún Umán (km. 254)**

Se acredita los recursos de presupuesto en el renglón de Construcción "331" con fondos de préstamo, para abrir espacio presupuestario para el financiamiento del préstamo del BNDES No. 11.2.0967.1 y del préstamo del BCIE 2079-GU los que financian el contrato de obra No. 1061-2012 aprobado por acuerdo ministerial 53-2012-DGC, esto con el objetivo de darle espacio de presupuesto a la estimación del mes de Octubre del presente año por un valor aproximado de US\$ 20 millones. Dichos recursos se acreditan de acuerdo al pari-passu establecido por lo que los montos quedarán de la siguiente forma:

BNDES 11.2.0967.1	52-0558-0002	Q. 109,275,000.00	(72.85%)
BCIE 2079	52-0401-0064	Q. 40,725,000.00	(27.15%)



**Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos**  
Coordinador de Financiamiento Externo  
División de Planificación y Estudios



**Lic. Delfino F. Mendoza C.**  
Coordinador  
División de Planificación y Estudios  
Dirección General de Caminos

OFICIO No. 570-2014-DP

Guatemala, 27 de noviembre de 2014

Licenciado

**Edgar Aníbal Gómez Escobar**

**Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-**

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

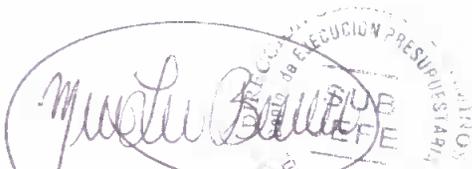
Presente

**Estimado Licenciado Gómez:**

De manera atenta me dirijo a usted, solicitándole se apruebe la Reprogramación de obras de inversión y SNIP para el Ejercicio Fiscal 2014, con documento de respaldo **RESOL/DGC-097-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, por la cantidad de Q.150,000,000.00**, la cual esta registrada dentro del Sistema de Gestión -SIGES-, para acreditar asignaciones presupuestarias por la cantidad de Q.150,000,000.00 con fuente de Financiamiento 52 "Préstamos externos" en el Renglón **331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"** del Proyecto **SNIP AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) - TECUN UMAN (KM 254) (EVALUADO)** del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" con fondos provenientes de las economías de otros Ministerios. El crédito se realiza en base a los Convenios Contractuales suscritos para el efecto.

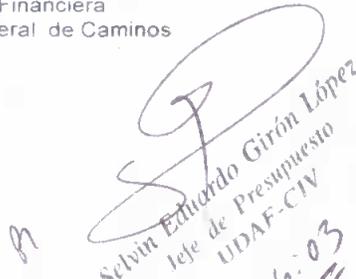
Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

  
Lorena Barrios de Morataya  
Subjefe del Departamento de Presupuesto  
División Financiera  
Dirección General de Caminos

Vo.Bo.   
Lic. José Alberto Leonardo Cerón  
COORDINADOR  
División Financiera  
Dirección General de Caminos

Vo.Bo.   
Lic. Ramiro E. De León  
Sub-Director Administrativo  
Dirección General de Caminos

  
Selvin Eduardo Girón López  
Jefe de Presupuesto  
UDAF-CIV  
16-03

RESOLUCIÓN: RESOL/DGC-097-2014

Guatemala, 27 de noviembre de 2014

## EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

### CONSIDERANDO:

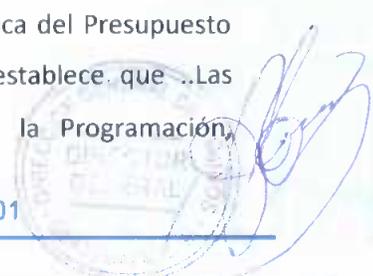
Considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no fue aprobado por Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala, y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2013, aprobado mediante el Decreto No. 30-2012.

### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo No. 544-2013, Artículo 3. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme al Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el presente año, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, dentro del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, para dar inicio a la Ejecución Presupuestaria. Para el Presupuesto de Egresos, la Distribución se aprueba a nivel de Institución, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

### CONSIDERANDO:

Que el Artículo 52 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2014, establece en su parte conducente que: "...Las Entidades, mediante resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras y trasladar copia de la misma... a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas...", y Artículo 6 del mismo Decreto, establece que "Las Autoridades Superiores de las Entidades Públicas, son responsables de la Programación,



Reprogramación y la Ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

### CONSIDERANDO:

Que está próximo el cierre del presente Ejercicio Fiscal, las Autoridades Superiores del Ramo, gestionaron ante el Ministerio de Finanzas Públicas, la **obtención de espacio presupuestario proveniente de las economías de otros Ministerios**, que permita **Fortalecer** el Proyecto de Inversión de la Dirección General de Caminos, en el Renglón **331 "Construcción de Bienes Nacionales de Uso Común"**, del Proyecto **SNIP 116139 "AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES – TECUN UMAN"**, del Programa **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**; tomando en cuenta que el Licenciado Delfino Filiberto Mendoza C., Coordinador de la División de Planificación y Estudios, de esta Institución, mediante **Nota de Justificación de Crédito**, manifiesta que es necesario acreditar recursos con **Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos"**, al Proyecto **SNIP 116139**, que permitan devengar el pago de la **Estimación de Trabajo** correspondiente al mes de **octubre-2014**, de acuerdo al **pari-passu** establecido dentro de los Convenios Contractuales suscritos para el efecto.

### POR TANTO:

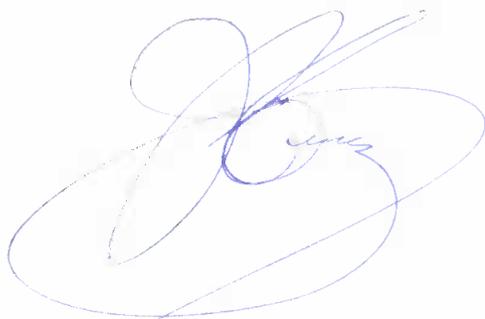
En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 6 del Decreto 30-2012 "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE", del Congreso de la República de Guatemala.

### RESUELVE:

**APROBAR** la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2014, para **ACREDITAR** asignaciones presupuestarias por la cantidad de **Q.109,275,000.00** con **Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0558-0002)** y recursos por la cantidad de **Q.40,725,000.00** con **Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" (52-0401-0064)**, en el Renglón **331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**, del Proyecto **SNIP 116139 "AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES (KM 112) -**



TECUN UMAN (KM 254)", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". El crédito se realiza en base a los Convenios Contractuales suscritos para el efecto. Remítase a donde corresponda la reprogramación de los códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente **Reprogramación por la cantidad de Q.150,000,000.00**. Continúese con el trámite correspondiente.



*Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz*  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



## JUSTIFICACION CREDITO

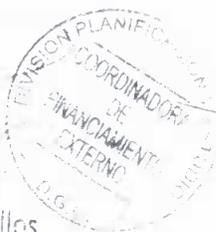
### 001 Construcción y Ampliación de la Red Vial

**Ampliación carretera a Cuatro Carriles, tramo CA-2 Occidente, Cocaes (km 112)- Tecún Umán (km. 254)**

Se acredita los recursos de presupuesto en el renglón de Construcción "331" con fondos de préstamo, para abrir espacio presupuestario para el financiamiento del préstamo del BNDES No. 11.2.0967.1 y del préstamo del BCIE 2079-GU los que financian el contrato de obra No. 1061-2012 aprobado por acuerdo ministerial 53-2012-DGC, esto con el objetivo de darle espacio de presupuesto a la estimación del mes de Octubre del presente año por un valor aproximado de US\$ 20 millones. Dichos recursos se acreditan de acuerdo al pari-passu establecido por lo que los montos quedarán de la siguiente forma:

BNDES 11.2.0967.1	52-0558-0002	Q. 109,275,000.00	(72.85%)
BCIE 2079	52-0401-0064	Q. 40,725,000.00	(27.15%)

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos  
Coordinador de Financiamiento Externo  
División de Planificación y Estudios



Lic. Delfino F. Mendoza C.  
Coordinador  
División de Planificación y Estudios  
Dirección General de Caminos



**SISTEMA DE GESTION**  
**00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP**  
 Expresado en Quetzales  
 Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-097-2014

PAGINA : 1 de 1  
 FECHA : 27/11/2014  
 HORA : 17:30.41  
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2014

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION								ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
116139	12	27/11/2014	Reprogramación de obras de inversión								AUTORIZADO	394,501,000.00	RESOL/DGC-097-2014	27/11/2014
	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>UBG</b>	<b>REN</b>	<b>FF</b>	<b>ORG</b>	<b>COR</b>	<b>ENT REC</b>	<b>MONTO ACTUAL</b>	<b>MONTO MODIFICADO</b>	<b>MONTO</b>
	11	00	001	000	001	3600	311	41	1204	0061		4,700,000.00	0.00	4,700,000.00
	11	00	001	000	001	3600	188	52	0401	0064		33,906,000.00	0.00	33,906,000.00
	11	00	001	000	001	3600	331	52	0401	0064		327,606,000.00	40,725,000.00	368,331,000.00
	11	00	001	000	001	3600	331	41	1204	0061		0.00	0.00	0.00
	11	00	001	000	001	3600	181	41	1204	0061		0.00	0.00	0.00
	11	00	001	000	001	3600	331	52	0558	0002		878,289,000.00	109,275,000.00	987,564,000.00
										<b>Total</b>		<b>1,244,501,000.00</b>	<b>150,000,000.00</b>	<b>1,394,501,000.00</b>